



**RESOLUCION No. 007
(24 de enero de 2020)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO PARA CUBRIR
UNA LICENCIA POR MATERNIDAD**

EL PERSONERO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias conferidas por la Ley 136 de 1994 y el Acuerdo No. 007 de 2012 y,

CONSIDERANDO QUE:

1. La funcionaria **ANGIE VANESSA OJEDA OSORIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.685.100 de Bucaramanga, quien ocupa el cargo de PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL Y AMBIENTAL, nivel directivo, código 040, grado 01 de la planta de personal de la Personería Municipal de Floridablanca, se encuentra en el estado de gravidez.
2. La citada funcionaria allegó a la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, el oficio con radicado Interno Número 00571 del 20 de enero del 2020 informando que en atención a su estado de gravidez, le fue programada la cesaría para el día 27 de enero del 2020.
3. A partir del 27 de enero del 2020 el cargo de PERSONERO DELEGADO PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL Y AMBIENTAL código 040, grado 01 de la planta de personal de la Personería Municipal de Floridablanca, se encuentra vacante temporalmente.
4. Por necesidad del servicio se hace necesario ocupar el cargo enunciado de manera temporal.
5. El Doctor **HENRY HERNANDEZ DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.270.170 de Bucaramanga, reúne los requisitos para ser nombrado en el cargo anteriormente enunciado, con el fin de cubrir dicha licencia.
6. El cargo de PERSONERO DELEGADO PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL Y AMBIENTAL es de libre nombramiento y remoción según lo enunciado en el Acuerdo Municipal 007 del 2012.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Nombrar al Doctor **HENRY HERNANDEZ DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.270.170 de Bucaramanga, en el cargo de PERSONERO DELEGADO PARA LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, POLICIVA, JUDICIAL Y AMBIENTAL, nivel directivo, código 040, grado 01 de la

Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal

Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: pmf@personeriadefloridablanca.gov.co

www.personeriadefloridablanca.gov.co

Floridablanca - Santander



Personería Municipal de Floridablanca., con una asignación mensual de SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$6.356.154).

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución surte efectos fiscales a partir de la posesión del nombrado.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Floridablanca a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

LUIS JOSE ESCAMILLA MORENO
Personero Municipal

Proyectó: LDFM- TA
Revisó: MMC-DGAF



NOTIFICACION PERSONAL. En la fecha notifique directa y personalmente al Doctor **HENRY HERNANDEZ DELGADO** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.270.170 de Bucaramanga, la Resolución No. 007 del 27 de enero de 2020.

Al notificado se le entrega copia íntegra del Acto Administrativo.

Dada en Floridablanca a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

El notificado

HENRY HERNANDEZ DELGADO

Quien notifica

MARITZA MARTINEZ CAPACHO

Directora de Gestión Administrativa y Financiera